

**CARTA DE PATROCINIO Y ADHESIÓN
AUTORIDADES DE REPRESENTACIÓN DE GOBIERNO**

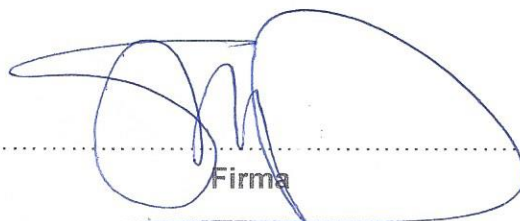
A través de la siguiente carta, yo Sergio Micco Aguzo,
en el cargo de Consejero del Instituto de Derechos Humanos, extiendo de manera
responsable el patrocinio a la iniciativa de Ley "Parlamento Juvenil", presentada por el colegio San
José de Lomas Coloradas ubicado en la comuna de San Pedro De la Paz en la región del Bio- Bío, en
la VII° versión del Torneo de Debate interescolar DELIBERA 2015, organizado por la Biblioteca del
Congreso Nacional.

Apoyo su iniciativa juvenil ya que esta reconoce la importancia de la participación de los jóvenes en la
política de hoy en día.

1°. Motivación: esta iniciativa de Ley pretende motivar a los jóvenes a re encantarse con la política de
nuestro País porque como es sabido, y es evidente que la juventud de hoy en día está cada vez más
decepcionada y alejada de esta misma.

2°. Participación: se busca promover que la participación de los jóvenes sea de forma activa en la
política de nuestro país, generando proyectos de Ley que beneficien a nuestra sociedad y también
participando en la votación para la aprobación de estos.

3°. Representación: gracias a esta iniciativa los jóvenes se verán realmente representados en el
congreso ya que serán ellos mismo los que estarán formando el parlamento. Aquí los jóvenes podrán
ser escuchados y debatir entre ellos proyectos que favorezcan a nuestra sociedad.


Firma

En Concepción, a fecha 3 de octubre de 2015.